



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.16 No. 0152-2022  
Quito, -6- de junio de 2022

**Asunto:** Presupuesto de la Celebración de las Fiestas del INTI RAYMI

Economista  
Ximena Lastra  
**DIRECTORA FINANCIERA**  
Presente. –

Señora Directora:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 31 de mayo de 2022, conoció la Resolución RCE-S.O.018 No.095-2022, adoptada por la Comisión Económica en la sesión ordinaria de 18 de mayo de 2022, relacionada con el presupuesto de la celebración de las Fiestas del INTI RAYMI.

**El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Archivar la resolución RCES.O.018 No.095-2022 de la Comisión Económica relacionada con el presupuesto para la celebración de las Fiestas del INTI RAYMI, por cuanto actualmente la Universidad Central del Ecuador se encuentra en un proceso de austeridad y se han priorizado las obligaciones fundamentales, además de que se ha previsto que puede convertirse en un evento masivo en el que sería difícil controlar la seguridad y bioseguridad de toda la Comunidad Universitaria.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



**Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.**  
**SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

*Nancy Y*